



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

**AVISO A LA COMUNIDAD  
---ACCIÓN TUTELA---**  
radicado 05001 33 33 001 2024 00025 00

Se informa a la comunidad del Distrito Judicial de Medellín, Antioquia, que en el JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, ubicado en la calle 42 # 48 – 55, se tramita ACCIÓN DE TUTELA, radicado 05001 33 33 001 2024 00025 00, instaurada por CAROLINA TORO IDARRAGA contra COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC, DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN Y FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA – AREANDINA, en donde además se ordenó vincular a los aspirantes e integrantes que fueron llamados al CURSO DE FORMACIÓN quienes superaron la FASE I del concurso de méritos DIAN 2022, para el empleo denominado GESTOR II, en el nivel jerárquico profesional, código 302, grado 2 y número OPEC 198304 (ARCHIVO "08RespuestaFundacionUniversitaria" – "RES\_2135\_OPEC\_198304"), puesto que sus intereses se verían afectados con las posibles resultas de este proceso.

Lo anterior se ordenó mediante autos (1º, 9 y 12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), que admitió la acción de la referencia, ordenó la vinculación y la presente comunicación, pudiendo intervenir los interesados en el citado proceso en defensa de sus intereses.

Link expediente: [202400025](#)

Correo Juzgado: [adm01med@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm01med@cendoj.ramajudicial.gov.co);

Teléfono Juzgado: 2610263

Correo Memoriales: [memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co);

Cordialmente,

Alejandra María Castro Ospina  
Secretaria J01 AdtivoMed  
Fijo 2610263